

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

**PROCESO : FUERO SINDICAL (POR DESMEJORA DE
CONDICIONES DE TRABAJO)**
REFERENCIA : 2020-00069-00
DEMANDANTE : VICTOR POVEDA NIÑO Y OTROS.
**DEMANDADO : HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR
HERNANDO PINZÓN PRIETO**

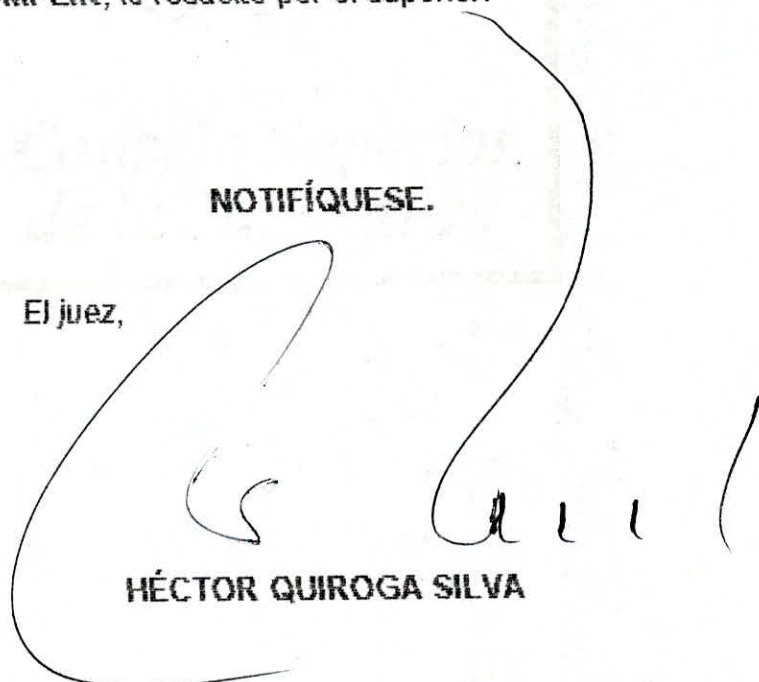
Se encuentra al despacho el proceso de la referencia devuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala Laboral, surtido el trámite de apelación auto.

Por lo anterior, el juzgado dispone,

OBEDECER Y CUMPLIR, lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE.

El juez,



HÉCTOR QUIROGA SILVA
